

Código Expediente: GEV-152

Código RMN: GEV-152

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TORRES MEDINA GERARDO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER SANTANDER	EL CARMEN SIMACOTA	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2017	23-12-2016	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. GEV-152 suscrito con el señor GERARDO TORRES MEDINA, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.061.953. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. GEV-152, suscrito con el señor GERARDO TORRES MEDINA, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.061.953. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000961 de fecha 05 de septiembre de 2016.

Código Expediente: IKR-14031

Código RMN: IKR-14031

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGROCORCEGA S.A.S. INGENIO DEL CAUCA S.A.S.	PAR CALI	CAUCA	CORINTO	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS RECEBO (MIG)

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2017	21-12-2016	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR EL CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL de la sociedad AGROCORCEGA S.A. por el de AGROCORCEGA S.A.S. identificada con Nit. 8915014622, en calidad de titular del Contrato de Concesión No. IKR-14031. ARTÍCULO TERCERO: ACEPTAR EL CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL de la sociedad INGENIO DEL CAUCA S.A. por el de INGENIO DEL CAUCA S.A.S. identificada con Nit. 8913002379, en su calidad de titular del Contrato de Concesión No. IKR-14031. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 004142 del 28 de Noviembre de 2016.

Código Expediente: IKS-09041

Código RMN: IKS-09041

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGROCORCEGA S.A.S.	PAR CALI	CAUCA CAUCA	GUACHENE CALOTO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2017	21-12-2016	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO SEGUNDO: ACEPTAR EL CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL de la sociedad AGROCORCEGA S.A. por el de AGROCORCEGA S.A.S. identificada con Nit. 8915014622, en calidad de titular del Contrato de Concesión No. IKS-09041. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 004142 del 28 de Noviembre de 2016.

Código Expediente: HGJ-12311

Código RMN: HGJ-12311

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	IBAGUE REINALDO	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	MOTAVITA TUNJA	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-05-2017	04-07-2014	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA RENUNCIA correspondiente al tiempo restante de la etapa de exploración y a los tres (3) años de la etapa de construcción y montaje, presentada por el titular del Contrato de Concesión No. HGJ-12311. ARTÍCULO SEGUNDO: MODIFICAR LA DURACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES del Contrato de Concesión No. HGJ-12311, las cuales quedarán de la siguiente forma: a. Plazo para exploración: Un (1) año, (7) meses y cuatro (4) días. b. Plazo para construcción y montaje: Cero (0) meses c. Plazo para explotación: El tiempo restante, es decir, veintiocho (28) años, cuatro (4) meses y veintiséis (26) días, contados a partir del 13 de Noviembre de 2009. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior MODIFICACION DE LA DURACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total del Contrato, la cual es de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			treinta (30) años . De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZC 000207 del 18 de Diciembre de 2013.